

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000.00039

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A.,

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de diciembre de 1990 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante mediante Resolución No.91-2-1-1- **0001117** el **30 ABR 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.1285 R.I el 14 de mayo de 1991
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Guillermo Molta Fajardo, casado, de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.81'890.841.12 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 981'890.841,12
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en especie mediante el aporte de bienes muebles.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe y paga el aumento de capital es la compañía Johnson & Johnson.
6. **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Vigésimo del estatuto Social el mismo que dirá: La compañía tiene un capital de NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN SUCRES DOCE CENTAVOS, dividido en NOVECIENTAS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de MIL SUCRES cada una y quinientas ochenta y cuatro mil ciento doce acciones preferidas y nominativas de un valor nominal de un centavo de sucres cada una.

eac.

GUAYAQUIL, 16 de mayo de 1991

U. Marti

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL